

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA APLICADA TLAXCALA



"2011, Año del Turismo en México" "50 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas"

CIBA/INV./148/11

Asunto: CONSTANCIA

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE.

Por medio de la presente se hace constar que el Dr. Raúl Jacobo Delgado Macuil Profesor adscrito al Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada - IPN Tlaxcala, debió ser exenta de cumplimiento de Carga Académica Parcial durante el semestre:

(Enero-Junio 2010)

Esta excepción se fundamenta en los artículos. Art. 54 fracción VI del Reglamento de Promoción Docente, Art. 35 fracción VI del Reglamento de Comisión de Becas por Exclusividad y Art. 13, Fracción III del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño de los Investigadores. En los que se establece que son exentos de cumplir Carga Académica Total y/o Parcial cuando los Profesores laboran en Unidades Académicas en las que no se imparten cursos, su programa se encuentra en receso, no existen grupos en la disciplina que profesan y/a se encuentran laborando en Centros Foráneos de Investigación.

Se extiende la presente a petición del interesado, a los 25 días del mes de julio del 2011 en Tepetición del interesado, a los 25 días del mes de julio del 2011 en Tepetición del interesado, a los 25 días del mes de julio del 2011 en Tepetición del interesado.

ATENTAMENTE "LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DRA. ALMA LETICIA MARTINEZ AY DIRECTORA

Va. Ba.

DR. JAIME ALVAREZ GALLEGOS

SECRETARIO DE INVESTIGACION Y POSGRADO INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada

VESTIGACION Y POSGRADO

Carretera Estatal Santa Inés Tecuexcomac-Tepetitla Km.1.5 (Ex - Hacienda San Juan Molino). Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala C.P. 90700. Tels.: 01248 48 707 65 / 66